Retos y perspectivas para la Educación Superior en Paraguay en un escenario postpandémico

Carmiña Soto

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay carmina.soto@gmail.com

Recibido: 18/10/2020

Primera evaluación: 10/12/2021

Aceptado: 24/03/2021

2.5

RESUMEN

La pandemia del COVID-19 que afronta el mundo entero dejará secuelas sin precedentes en todos los sectores de la sociedad y nos obligará a reinventarnos. Por ello, la pregunta disparadora sobre la cual versó este ensayo fue: la educación en general y la superior en particular ¿cuáles retos y perspectivas deben afrontar para adecuarse a la normalidad emergente? La metodología responde a un ensayo científico como intento por acercarse al entorno del problema planteado y para ello se recurre a la expresión personal. En este contexto, se abordan cinco retos: (1) repensar la Visión y Misión de la Educación Superior, (2) implementar innovaciones disruptivas, (3) evaluar la nueva presencialidad, (4) ampliar la mirada y concebir la educación como un sistema y, (5) revalorizar e institucionalizar el talento humano. Sin lugar a dudas, la calidad y cantidad de políticas públicas que se diseñen e implementen marcarán la diferencia entre una comunidad educativa resiliente a la postcrisis y otra que no lo es, en la cual el rol del profesorado, así como el de los tomadores de decisiones, será fundamental. La Educación Superior debe abordar los retos y desafíos de cara a aprovechar las oportunidades que también deja la crisis sanitaria.

Palabras clave: pandemia, oportunidad, Educación Superior.





Desafios e perspectivas para a Educação Superior em Paraguay em um cenário pós-pandêmico.

Resumo: A Pandemia COVID-19 que todo o mundo está enfrentando deixará consequências sem precedentes em todos os setores da sociedade, que nos obrigarão a nos reinventar. Portanto, a questão desencadeadora que suscitou este ensaio foi: a educação em geral e a educação superior em particular, ¿que desafios e perspectivas devem enfrentar para se adaptarem à normalidade emergente? A metodologia responde a um ensaio científico, na tentativa de aproximar o problema proposto, onde se utiliza a expressão pessoal. Nesse contexto, cinco desafios são abordados: (1) repensar a Visão e a Missão dos programas de pósgraduação, (2) implementar inovações disruptivas, (3) avaliar o novo face a face, (4) ampliar a visão e conceber a pós-graduação como um sistema e, (5) reavaliar e institucionalizar o talento humano. Sem dúvida, a qualidade e a quantidade das políticas públicas elaboradas e implementadas farão a diferença entre uma comunidade educacional resiliente ao pós-crise e outra que não o é, onde estará o papel dos professores, bem como dos tomadores de decisão fundamental.

Palavras-chave: pandemia, oportunidade, Educação Superior

Challenges and perspectives for Higher Education in Paraguay in a post-pandemic scenario.

Summary: The COVID-19 Pandemic that the whole world is facing will leave unprecedented consequences in all sectors of society, which will force us to reinvent ourselves. Therefore, the triggering question on which this essay was about was: education in general and higher education in particular, what challenges and perspectives must they face in order to adapt to the emerging normality? The methodology responds to a scientific essay, as an attempt to approach of the problem posed, where personal expression is used the methodology responds to a scientific essay, as an attempt to approach of the problem posed, where personal expression is used. In this context, five challenges are addressed: (1) rethinking the Vision and Mission of postgraduate programs, (2) implementing disruptive innovations, (3) evaluating the new face-to-face, (4) broadening the view and conceiving postgraduate education as a system and, (5) revalue and institutionalize human talent. Undoubtedly, the quality and quantity of public policies that are designed and implemented will make the difference between an educational community that is resilient to the post-crisis and one that is not, where the role of teachers, as well as decision makers will be fundamental.

Key words: pandemic, opportunity, Higher Education

INTRODUCCIÓN

La pandemia o emergencia por COVID-19 que afronta el mundo entero es un hecho sin precedentes que deja daños inmediatos en todos los sectores de la sociedad así como también subistirán secuelas que irán aflorando en el mediano y largo plazo, difíciles de compensar o restaurar. En el sector económico, las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo indican un aumento del desempleo mundial de entre 5, 3 millones de personas y 24,7 millones de personas, con una base de 188 millones de personas desocupadas en 2019. La pérdida de ingresos laborales se traducirá en un menor consumo de bienes y servicios, y puede llevar a muchos trabajadores a situaciones de pobreza (CEPAL, 2020, p. 5).





En tanto, en el sector educativo se produjo una "crisis del aprendizaje", que ya se tenía incluso antes de la pandemia, dada la interrupción del aprendizaje, el aumento de la inequidad en el aprendizaje y también una reducción del apego a la escuela (Banco Mundial, 2020, p.4).

Toda esta crisis obliga a reinventarse, trasformar la situación adversa en oportunidad que acelerará algunos cambios estructurales que ya se venían dando en los últimos tiempos. Por ejemplo, cambiará la modalidad tanto de las relaciones económicas como sociales y cobrará visibilidad la virtualización; el teletrabajo prevalecerá en más industrias y regiones, lo cual obligará a repensar en las habilidades del talento humano y la digitalización se espera que avance (CEPAL, 2020).

Ante este escenario, probablemente haya consenso en que no se podrá seguir haciendo lo mismo, pues como lo dice Javier Martínez "el mensaje del COVID es inapelable: todo depende de aprender, aprender a vivir distinto y a trabajar de otra forma. Aprender a organizarnos, comunicar, tomar decisiones, relacionarnos, planificar, vender de maneras que no sabíamos" (2020). El sistema educativo no constituye la excepción, de allí la importancia de reflexionar: ¿cuáles pueden ser los retos para la educación en general y la superior en particular en la era postpandémica que coadyuven a mantener la misión de las universidades, en esta nueva forma de vivir?

METODOLOGÍA

La metodología responde a un ensayo científico, como intento por acercarse al entorno del problema planteado, en la cual se recurre a la expresión personal, es decir la responsabilidad en la exposición juiciosa que la autora tiene sobre el problema (Jaramillo y Mendoza, 2004). El análisis toma como caso la Educación Superior en Paraguay, sin embargo, podría ser extrapolable a la región.

DESARROLLO

Los retos que se consideran deben enfrentar la Educación Superior a fin de adecuarse a los nuevos tiempos son:

1. REPENSAR LA VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

No caben dudas de que la Educación Superior es el camino para formar recursos humanos altamente especializados, necesarios para dar respuestas a las demandas de instituciones, empresas, organismos de gobierno y que constituyen "el motor dinámico que promueve el capital intelectual" (Calderón & Jiménez 2016; Rama, 2007). Sin embargo, coincidimos con Linda Castañeda (2020) cuando dice que se debe repensar la Visión y la Misión de la educación en sí, y preguntarnos: ¿qué es la educación más allá de la obtención de títulos? ¿Cuál es el protagonismo o la visibilidad de la educación universitaria en las políticas públicas? ¿Otorgan tan solo prestigio profesional o contribuyen a la meritocracia en países donde la prebenda política aún juega un rol importante?

Si bien la Misión y Visión de la Educación Superior se hallan consagradas en la Ley N° 4995/2003 de Educación Superior, que menciona los tres ejes sobre los cuales gira la educación: la





enseñanza, la investigación y la extensión -este último adoptado a partir de la Reforma de Córdoba como una "proyección de la cultura y el asistencialismo" (Duarte de Krummel, 2018, p. 65)-, el rol de las universidades como agente de cambio no resulta tan evidente, y esta realidad quedó más al descubierto con la pandemia en la cual la Universidad, a nivel local, fue poco concurrida al momento de esbozar posibles soluciones económicas, sociales, y de salud, entre otras.

La investigación y la extensión, como un relacionamiento real con el mundo exterior, deben ser potenciadas, pues la pandemia mostró que una simbiosis entre universidades y centros de investigación tiene la capacidad de dar respuestas rápidas a situaciones de contingencia que puedan producirse. Superar la baja cultura investigativa constituye un reto en el cual el inicio debe estar marcado por una mejor asignación presupuestaria atendiendo a que la relación entre las actividades de ciencia y tecnología con el Producto Interno Bruto (PIB) disminuyó de 0,41% a 0,36% entre el año 2008 y el 2015 (Dávalos, 2017), lo cual impacta en la creación y fortalecimiento de los grupos y las líneas de investigación y genera una levedad en las innovaciones del sector público y en las investigaciones (Ramió, 2020).

Sumado a la situación anterior, muchas de las investigaciones generadas en las universidades del país tienen nulo o bajo impacto en la sociedad lo que constituye un mero ritual para la categorización del profesorado, o como algún requisito académicos de fin de grado o postgrado. En consecuencia, se debe apostar a que el estudiantado que haya pasado por la Universidad adquiera una ventaja competitiva respecto a quienes no lo hayan hecho y esto debe ser gracias al sólido conocimiento adquirido y además a su capacidad de vincular este conocimiento con la sociedad que lo rodea para aportar respuestas oportunas a las demandas y constituirse en agente de cambio.

En este escenario, resulta vital, consolidar un sistema de evaluación permanente tanto de satisfacción de empleadores como del aspecto curricular y por otro, ampliar las facilidades para el desarrollo de la investigación (becas, asociaciones estratégicas, incremento de fondos públicos, otros) y ver la extensión como una oportunidad mutua: la sociedad dota de insumos a la Universidad y ella rebalsa conocimientos e información a la sociedad.

2. IMPLEMENTAR INNOVACIONES DISRUPTIVAS.

La crisis actual dejó al descubierto que existen instituciones de Educación Superior que aún operan en la era de vapor, en las cuales la inercia organizacional parece la constante y la creatividad tiene poca cabida. La pandemia nos enseñó, sobre la marcha, la necesidad de reinventarnos como estrategia de sobrevivencia, de mantenerse vigente, lo cual se asemeja a la teoría de la supervivencia en la que el más apto sobresaldrá (Agundez, 2019). Resulta necesaria una importante reflexión tanto sobre los mecanismos de gestión institucional como de los insumos, recursos y materiales disponibles por la universidades para "reconstruir mejores sistemas educativos" en los cuales las tecnologías de la información y comunicación, que en un tiempo pasado reciente resultaron inaccesibles, subvaloradas y poco utilizadas, tomen el protagonismo (Castañeda, 2020).





El término innovaciones disruptivas fue acuñado por el profesor de la Universidad de negocios de Harvard Clayton Christensen en 1997 para hacer referencia a cambios determinantes o bruscos mediante los cuales un bien o servicio marginal se lleva al mercado y se posiciona a través de aplicaciones sencillas. Pero no solo se refiere al aspecto tecnológico, sino también abarca las mejoras en los procesos así como en los modelos de gestión (Vidal, Carnota y Rodríguez, 2019).

Esta visión que se generó en el mundo de los negocios, es perfectamente extrapolable al ámbito educativo y de hecho el propio Christensen menciona que el concepto innovaciones disruptivas no solo aduce a productos, en consecuencia, el reto en el ámbito de la educación en general y superior en particular en el país está en *visibilizar o crear la necesidad* hacia los bienes, servicios o productos que se generan en este nivel de aprendizaje. Esta necesidad deviene de la utilidad que la sociedad percibe hacia algo y cuanto mayor utilidad se percibe, mayor valor se le confiere (Azqueta, 1994).

Para lograr esto, tanto el estudiantado como el profesorado, deben atreverse a salir de la zona de confort, de su torre de marfil, desaprender para aprender, e imprimir creatividad al proceso enseñanza-aprendizaje, para llegar a conformar lo que los teóricos más destacados del concepto como Richard Florida y Charles Landry han dado en llamar la *clase creativa*, lo cual alude a pensadores creativos capaces de generar algo valioso que se constituya en dinamizador de las transformaciones (Herrera et al., 2013).

Si desde las universidades se fortalece esta clase creativa, se logrará que la demanda venga a nosotros, tal y como lo sostiene el propio Richard Florida quien observó como un fenómeno en los Estados Unidos de Norteamérica que las empresas se desplazaban hacia donde se encontraban las personas capaces y creativas y no eran las personas quienes se movían para buscar empleo (Florida, 2010).

En esencia, permutar las "buropatologías por un sistema más adhocrático", impulsar el liderazgo transformacional *versus* el liderazgo transaccional, implementar perspectivas estratégicas en lugar de perspectivas tácticas, podría dinamizar la cursada en las universidades y con ello afinar el conocimiento teórico y práctico o habilidad (*know how*) y hacer que los productos (bienes y servicios derivados) adquieran mayor visibilidad e impacto en la sociedad (Ganga y Núñez, 2018, p.5).

3. EVALUAR LA NUEVA PRESENCIALIDAD DEL ESTUDIANTADO Y DEL DOCENTE

Aunque la interacción cara a cara del docente con el estudiantado en el proceso enseñanzaaprendizaje resulta insustituible, queda de manifiesto que la pandemia obligó tanto al estudiantado como al profesorado a sumergirse de manera galopante en la cultura digital, como un mecanismo para seguir adelante, para sobrevivir. Es indudable que como fortaleza de la crisis, queda una mayor capacidad instalada tanto tecnológica como de aptitudes en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).





Vol. 2 Año 2021

260

La modalidad de enseñanza-aprendizaje virtual implementada en prácticamente la totalidad de los centros e instituciones educativas del país podría convertir al estudiantado en un agente consciente de la propia construcción de su entorno del aprendizaje (*Personal Learning Environments Personal Learning Environments-PLE*) en la Universidad, con lo cual exige pensar en nuevos modelos educativos, nuevas estrategias de enseñanza, y nueva mirada respecto a la educación.

El Personal Learning Environments (PLE) como un "concepto pedagógico más que tecnológico, que se refiere a la forma en que cada individuo aprende, focaliza su mirada en preguntas específicas: ¿cómo aprende? ¿En dónde aprende? y ¿Con quién aprende? conjugando en dicho entorno personal las herramientas utilizadas para el aprendizaje, las fuentes de acceso a la información, y las conexiones o redes que se tienen con la información" (Adell y Castañeda, citado en Calle y Sánchez, 2017, p.1).

La didáctica de aquí en adelante estará mediada por las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC), en el afán de lograr aprendizajes significativos, es decir, capacidad real del estudiantado de "construir representaciones mentales lo suficientemente sólidas para ser evocadas en cualquier momento de la vida" (Adell y Castañeda, citado en Calle y Sánchez, 2017, p.2). Esto supondrá cambios estructurales a nivel de las Instituciones de Educación Superior tanto en materia de bienes y servicios a incorporar como en materia de capacitación y formación profesional del talento humano. Va a representar la necesaria institucionalización del plantel docente, ya que hoy en día, en muchas instituciones o universidades del país, aún persiste la figura del docente taxi, es decir aquel que va de Universidad en Universidad e imparte cátedras, a fin de obtener un salario digno, lo cual puede repercutir en un nivel de compromiso institucional menor que aquel docente de planta. Por otro lado, la excesiva escolarización en la formación de grado, característica de las cursadas universitarias en gran parte de Latinoamérica y también en el país, hace que deba repensarse en aquellas carreras altamente profesionalizantes y visualizar como una alternativa la práctica implementada por algunas Facultades como la de Ciencias Agrarias, Carrera de Ingeniería en Ecología Humana, de la Universidad Nacional de Asunción, en la cual el estudiantado acude a la Universidad durante un periodo de tiempo y otro periodo necesariamente lo desarrolla en el campo.

4. AMPLIAR LA MIRADA Y CONCEBIR LA EDUCACIÓN COMO UN SISTEMA.

La pandemia nos enseñó que estamos inmersos en un todo, en una globalidad, por lo cual la acción de uno impacta en la de los demás. Reforzando esta idea, Pierre Cálame (2009), manifiesta que la realidad no se presenta fragmentada o recortada, se presenta de manera interrelacionada, por lo tanto es necesario abordar las demandas, los problemas, de manera integral, y ampliar la mirada, cambiar de foco y para ello se deben dar de manera sucesiva, dos rupturas: una metodológica y otra intelectual. Se debe propender al "aprendizaje conectado" tanto endógeno como exógeno, el cual da valor a las conexiones entre las personas, los recursos, los conocimientos y el tiempo, y pone en marcha estrategias para que eso tenga sentido en el mundo del aprendizaje (Castañeda, 2020). Si queremos desarrollarnos y vivir estamos condenados a encontrar los modelos de gestión de la sociedad que ya no entren en esos recortes, que sean capaces de administrar correctamente los lazos entre las cosas y los actores (Calame, 2009).





La Universidad, a nivel país, necesita potenciar esa conexión exógena que privilegia la relación entre la academia, la empresa y la sociedad y de ese modo superar lo que algunos autores han calificado como "una entidad insular, un sistema flojamente acoplado, una torre de marfil" (Ganga y Núñez, 2018, p. 7), dado que la sociedad en muchos casos direcciona el rumbo que puedan tomar las investigaciones y la generación de conocimiento. Por otro lado, en países de Latinoamérica, el sector privado, incluidas las empresas, invierten mucho menos en investigación que sus pares de otras partes del mundo, ya que las Universidades son la principal fuente en la que se desarrollan las investigaciones (CEPAL, 2010), situación que debe reorientarse para lograr un rol más protagónico del empresariado en el desarrollo de las investigaciones.

En consecuencia, es necesario desarrollar una reingeniería institucional, aprender a construir las instituciones acorde a esta amplitud de mirada, modificar las reglas, los métodos, los procesos para revertir los rendimientos decrecientes que presentan tanto el capital físico como el capital humano (Núñez, 2019). Proyectar instituciones ágiles y versátiles con recursos humanos predispuestos a aprender y desaprender de manera proactiva, y crear motivaciones e incentivos, constituye uno de los desafíos inmediatos y mediatos.

5. REVALORIZAR E INSTITUCIONALIZAR EL TALENTO HUMANO.

La pandemia contribuyó a un acelerado consumo de menú tecnológico, tanto por parte del profesorado como del estudiantado, en cantidades que casi producen una saturación de la capacidad de ingesta y esto principalmente debido a la gran brecha existente entre el consumo tecnológico que se daba antes de la pandemia y el actual. Ahora bien, quedó claro que la principal tarea de la enseñanza recae en el docente, obviamente complementada por las TIC y por el núcleo familiar, por lo cual la sostenibilidad de la nueva manera de vivir que experimentará la sociedad, demandará acciones duraderas, comprometidas y planificadas acorde a lo que necesita aprender el estudiante y acorde a lo que necesita trasmitir el docente.

Esto supone la revalorización del talento humano, como masa crítica permanente al interior de las universidades, el incremento del porcentaje de docentes de planta así como la potenciación de la internacionalización tanto del estudiantado como de los gestores del conocimiento. Las capacitaciones en cantidad y calidad deben formar parte, de ahora en más, de la esencia de la Educación Superior y deben ser accesibles tanto para los docentes como para los estudiantes. Por otro lado, la puesta en práctica de manera más usual de incentivos, premios, motivaciones a la excelencia docente podría contribuir a aumentar el compromiso y la identificación del recurso humano con las universidades.

CONCLUSIONES

INTEGRACIÓN Y CONOCIMIENTO

ISSN 2347 - 0658

No cabe duda de que la crisis sanitaria vivida alteró toda la estructura mundial y la nueva forma de desarrollarnos como seres humanos ya no será igual que antes de la pandemia del COVID-19. En tanto como aspecto positivo se puede ver esta situación adversa como una oportunidad y





sacar ventaja de ella mediante la reducción de la brecha de la desigualdad estructural y las asimetrías tecnológicas que se dan entre instituciones e intrainstituciones, que tienen impactos en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia de los productos generados por los postgrados. Es momento de tomar el pulso y reflexionar sobre la pertinencia de una adecuación tanto de la estructura, el proceso de toma de decisiones así como de la oferta académica de las universidades, de cara a responder a los nuevos requisitos que se generaran desde la sociedad, lo que incrementa la relación extramuros de la Universidad.

Sin lugar a dudas, la calidad y ductilidad de las políticas que las universidades vayan diseñando e implementando marcarán la diferencia entre una comunidad educativa resiliente a la postcrisis y otra que no lo es, dn la cual el rol del profesorado, de los tomadores de decisión y del estudiantado será fundamental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agundez, M. (2009). Introducción a la sociología (IV): Herbert Spencer y la supervivencia del más apto. Revista Libertalia. Recuperado de https://www.revistalibertalia.com/single-post/2019/12/14/Herbert-Spencer-supervivencia-mas-apto
- Azqueta, D. (1994). Valoración Económica de la Calidad Ambiental. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Banco Mundial. (2020). COVID-19: Impacto en la Educación y Respuestas de Política Pública. Recuperado de https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Calame, P. (2009). Hacia una revolución de la gobernanza. Santiago de Chile, Chile: LOM Ediciones.
- Calderón García, R. y Jiménez Torres, J. A. (2016). Retos y perspectivas de los postgrados en Jalisco. En M. Vergara Fregoso y R. Calderón García (Coord.), *Procesos de formación y asesoría en programas de posgrado en educación en Latinoamérica* (pp. 63-78). México: Universidad de Guadalajara
- Calle, G.Y. y Sánchez, J.A. (2017). Influencia de los entornos personales de aprendizaje en las habilidades metacognitivas asociadas a la escritura digital. Entramado, 13 (1), 1-24.
- Castañeda, L. (2020). Académica española reflexionó sobre los retos para la universidad en la post pandemia. Ponencia presentada en ocasión de las celebraciones por los 81 años de la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina: Universidad de Cuyo. Recuperado de http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/academica-espanola-reflexiono-sobre-los-retos-para-la-universidad-en-la-post-pandemia
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). Espacios iberoamericanos: vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico. Santiago de Chile, Chile: CEPAL







- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales.* Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/6/S2000264_es.pdf
- Duarte de Krummel, M. (2018). Las universidades del Paraguay y su influencia en la transformación social. Revista Científica de la UCSA, 5 (3), 64-68.
- Dávalos, L. A. (2017). El estado de la ciencia en Paraguay. España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Florida, R. (2010). La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI. Barcelona, España: Paidós
- Ganga-Contreras, F. y Nuñez-Mascayano, O. (2018). Gobernanza de las organizaciones: Acercamiento conceptual a las instituciones de Educación Superior. Revista Espacios, 39 (17), 1-9.
- Herrera E.; Bonilla, H. y Molina, L.F. (2013). Ciudades creativas: ¿paradigma económico para el diseño y la planeación urbana? *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 22 (1), 11-20.
- Jaramillo Ríos, S; Mendoza VM. (2004). Guía para la Elaboración de Ensayos de Investigación. Razón y Palabra, 41(1). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n41/index.html
- Martínez, J. (2020). No aprender sale muy caro. Newsletter Nowledge Works. Recuperado de http://knowledgeworks.cl/wp-content/uploads/2020/10/newsletter_174.htm
- Núñez, R. (2019). ¿Porqué no prospera la innovación en América Latina? *Esglobal*. Recuperado de https://www.esglobal.org/por-que-no-prospera-la-innovacion-en-america-latina/emprendedores
- Rama, C. (2007). Los postgrados en América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento. México DF, México: Unión de Universidades de América Latina y El Caribe.
- Ramió, C. (2020). Aparatos estatales innovadores. La insoportable levedad de la innovación pública: una diáspora. *Boletín TOP*, (21). Recuperado de http://www.top.org.ar/ECGP/FullText/000020/20314.pdf?utm_source=sendinblue&utm_campaign=Boletn_TOP_N_2_1_Octubre_2020&utm_medium=email
- Vidal, M., Carnota, O. y Rodríguez, A. (2019). Tecnologías e innovaciones disruptivas. Revista Cubana de Educación Médica Superior, 33(1), 1-13.

Sobre la autora

Carmiña Soto es Doctora en Educación con énfasis en Educación Superior. Docente de la Universidad Nacional de Asunción, con amplia trayectoria tanto en grado como en postgrado. Investigadora categorizada en el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, desarrollando líneas de investigación relacionadas al medio ambiente y a la educación superior. Participó como ponente en varios congresos y seminarios, es autora de libros, capítulos de libros, artículos y ensayos. Forma parte de tribunales examinadores de tesis, así como de tutorías de tesis a estudiantes de postgrado y grado. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0522-9915.



